

## INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROGRAMAS Y/O RECURSOS FEDERALES

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en lo subsiguiente ICA, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

#### AVISO DE PRIVACIDAD

El ICA, con domicilio en la avenida de los Héroes, número exterior 68, colonia centro, de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, C.P. 77000, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, por las citadas leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

#### ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los Datos Personales que se recaban son:

- Nombre completo;
- Curricular Vitae;
- Constancias de Estudio;
- Constancia de Registro Federal de Contribuyentes (RFC) ;
- Constancia de No inhabilitación;
- Afiliación a Seguridad Social;
- Credencial para Votar con Fotografía;
- Cedula única de Registro de Población (CURP);
- Cartilla Militar;
- Licencia de Conducir ;
- Comprobante de Domicilio;
- Teléfono Particular;
- Datos Bancarios- Cuenta y Clave ,Firma autógrafa y
- Estado Civil, este último es considerado como Dato sensible.

#### ¿Para qué Finalidad?

Los Datos Personales que proporcione serán utilizados: Para Validad información curricular y experiencia laboral, elaborar el contrato, abrir el expediente de personal correspondiente, y para trámites administrativos que sean necesarios y realizar los pagos de sueldo correspondiente.



**ICA**

INSTITUTO DE  
LA CULTURA Y LAS ARTES  
DE QUINTANA ROO

GOBIERNO DEL ESTADO  
2022 | 2027

## Datos Sensibles

Se informa que NO se recabarán Datos Personales Sensibles salvo los que antes se hayan señalado.

## Fundamento para el Tratamiento de Datos Personales

El ICA trata los Datos Personales antes señalados con fundamento en el artículo 52,137, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y a lo dispuesto en los artículos 1,2 párrafo segundo y tercero, 3 Párrafo III, 11, 24,25 De la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

## Transferencia de Datos

Se realizarán transferencias entre responsables de áreas dependientes del Instituto, en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas con la finalidad de darle trámite y a los actos que de ésta se deriven. Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente a otras, que estén debidamente fundados y motivados.

## ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en avenida de los Héroes, número exterior 68, colonia centro, código postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

La solicitud de derechos ARCO y Portabilidad, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO y de Portabilidad del ICA, mismo que podrá descargar en la presente liga: <https://qroo.gob.mx/ica/solicitud-de-derechos-arco> o en línea mediante la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

En términos del Art. 67 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se informa que la portabilidad de sus datos personales se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad loharemos de su conocimiento de manera presencial en el Departamento jurídico y Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales o a través del sitio web del Instituto <https://qroo.gob.mx/ica/> en la sección “**Avisos de Privacidad**”.

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono, Tel: 01 (983) 8321350 ext. 110 o bien enviar un correo electrónico a [transparenciaicaqroo@gmail.com](mailto:transparenciaicaqroo@gmail.com) donde podrá ser atendido.